

Nº 23

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve minutos y seis, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde acetal. D. Guillermo Sureda Melendez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores R. C. para poder celebrarla, procedió a reunirse de nuevo, en segunda, el proximo viernes, día veinte y cinco de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde acetal.

El Secretario interino.

Nº 24.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 25 de marzo de 1966.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve minutos y seis del día veinte y cinco de mil novecientos sesenta y seis, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde acetal. D. Guillermo Sureda Melendez, y con asistencia de los señores señores de Alcalde D. Pablo Saiz Gralla, D. Juan Vidal Miralles, D. Juan M. Fort Bar, el Interventor de Fondos interino, D. Pedro Plana S. de Garabito y asis. T. de mi, el infrascrito Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y veinte y un minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad. Seguidamente se acuerda aprobar el siguiente documento.

2.  
Se acuerda aprobar  
Cuentas generales

"Con cumplimiento del artº 79º de la Ley de Régimen